

# SERVIR A ESTUDIANTES HISPANOS EN NUEVO MEXICO

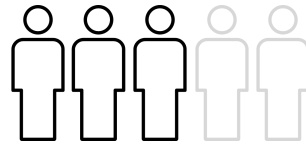
El futuro de Nuevo México y el resto de la nación depende de nuestros niños; es crucial que nos aseguremos de que los niños hispanos reciban una educación cultural y lingüísticamente receptiva que los prepare adecuadamente para la universidad, la carrera y la vida. Nuevo México está listo para ser un ejemplo para la nación con la Ley de Educación Hispana (HEA) de 2010. Si bien la ley incluye puntos esenciales, hay oportunidades para conversaciones de base sobre lo que necesitan los estudiantes y las familias hispanas.

El número de hispanos o latinos en los Estados Unidos casi se puede duplicar en los próximos cuarenta años (Vespa et al., 2020).

Los hispanos seguirán desempeñando un papel fundamental, si no mucho más visible, en nuestras comunidades, en **los negocios, la ciencia, la atención médica, el gobierno, la educación y todos los demás campos.**

**49.3%** de la población total de NM se autoidentifica como hispana o latina (censo de EE. UU. de 2021).

**62%** de los estudiantes en las escuelas públicas de Nuevo México son hispanos (NM VISTAS, 2021).



Alrededor de tres de cada cinco estudiantes son hispanos (NM Vistas, 2021).

Los hispanos pueden ser de cualquier raza y se diferencian por

- estatus socioeconómico,
- fluidez en inglés y español,
- región del país de donde provienen ellos o sus familiares,
- estado de la documentación, y
- estatus generacional en los EE. UU.

(Angela Valenzuela, 2016)

En Nuevo México, podría ser fácil concentrarse en los números y olvidar que los estudiantes hispanos descienden de diversos orígenes lingüísticos y culturales con experiencias vividas que están formadas por múltiples factores sociales que se entrecruzan, no solo la raza y el origen étnico.

## LA LEY DE EDUCACIÓN HISPANA DE NUEVO MÉXICO SE CONVIRTIÓ EN LEY EN 2010



La Ley de Educación Hispana (HEA, por sus siglas en inglés) se enfoca en mejorar el éxito educativo y los logros postsecundarios de los estudiantes hispanos en Nuevo México. La HEA es el resultado de la realidad de que los estudiantes hispanos a menudo han sido desatendidos en todo el estado, tanto en nuestras escuelas como en nuestras comunidades. Trabajemos juntos para fortalecer la ley para que apoye al Departamento de Educación Pública de Nuevo México (NMPED), los distritos y las escuelas chárter en proporcionar la programación cultural y lingüísticamente receptiva para estudiantes y familias hispanas.



La Oficina Federal de Administración y Presupuestos define a un hispano o latino como “una persona de cultura u origen cubano, mexicano, puertorriqueño, sudamericano o centroamericano, u otra cultura u origen español, independientemente de la raza” (“About Hispanic Origin”, 2022). Esto significa que cualquier persona que se identifique como hispana o latina también puede identificarse como una o más de las cinco categorías raciales mínimas: indio americano o nativo de Alaska, asiático, negro o afroamericano, nativo de Hawái u otro isleño del Pacífico, y blanco.

Por el contrario, el estatuto de Nuevo México requiere que la categoría hispana se considere equivalente a otras categorías raciales. Bajo los estándares de clasificación de Nuevo México, los estudiantes que se identifican como hispanos y blancos y ninguna otra raza se registran como hispanos. Dicho de otra manera, los únicos estudiantes recodificados como hispanos según los estándares de clasificación de Nuevo México son aquellos que reportan solo blancos y no se reportan como de ninguna otra raza.



### OBJETO DE LA LEY HEA

- Proveer para el estudio, desarrollo e implementación de los sistemas educativos.
- Alentar y fomentar la participación de los padres.
- Mejorar las oportunidades educativas para los estudiantes hispanos con el fin de cerrar la brecha de logros, aumentar las tasas de graduación y aumentar la inscripción, retención y finalización de estudios

### ENLACE PARA LA HEA

Los deberes del Enlace de Educación Hispana (HE) son aconsejar al secretario de educación, implementar un plan estratégico de 5 años, colaborar con el personal del NMPED, proveer recursos a los distritos y las escuelas chárter, apoyar al HEAC y apoyar a los distritos y las escuelas chárter en el reclutamiento de padres y familias para servir en comités clave.

### EL CONSEJO ASESOR HEAC

El Consejo Asesor de Educación Hispana (HEAC, por sus siglas en inglés) de 23 miembros aconseja al secretario de educación sobre asuntos relacionados con mejorar de la educación de los estudiantes hispanos, el aumento de la participación de los padres y la participación de la comunidad, y el aumento del número de graduados hispanos de la escuela preparatoria que tienen éxito en estudios postsecundarios, educación profesional o vocacional.

### EL INFORME HESR

El Informe sobre el estado de la educación hispana (HESR, por sus siglas en inglés) se presenta anualmente al gobernador y a la legislatura en colaboración con el Departamento de educación superior e incluye los siguientes datos:

1. rendimiento de los estudiantes hispanos en todos los grados;
2. asistencia para todos los grados;
3. las tasas de graduación de los estudiantes hispanos; y
4. el número y tipo de programas bilingües y multiculturales en cada distrito escolar y escuela chárter.

Para más información: <https://webnew.ped.state.nm.us/bureaus/languageandculture/hispanic-education-act/>